

F

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE CAMARONERA SACIMAR S.A.

Guayaquil, Marzo 8 de 1991

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de Ustedes, el informe anual de Gerencia correspondiente al año 1990.

1.1 GENERALIDADES

=====

El año que acaba de concluir, ha sido difícil, dada la alta tasa de inflación imperante, así como la marea roja que afectó a muchas camaronas.

1.2 ANALISIS COMPARATIVO

=====

FACTURACION.- En el presente ejercicio se facturó S/ 111'483.571,05 considerando ya así un año normal en cuanto a ventas se refiere, debido a que es recién el segundo año de operación

1.3 CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

=====

Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y los Estatutos de la Compañía.

1.4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

=====

La Compañía ha cumplido en todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pagos de tasas, contribuciones e impuestos, así como, las correspondientes a obligaciones laborales.

1.5 ASPECTOS OPERACIONALES

=====

PRODUCCION.- Como mencioné en el párrafo de generalidades esta la producción fue normal, ya que se conocía mejor el terreno donde se sembraba y además se contrató un nuevo biólogo con mayores conocimientos.

1.6 ANALISIS FINANCIEROS

=====

INDICE DE CAPITAL

=====

SOLVENCIA

52,591,040.50

2.59

20,260,015.73

4,096,590.15



LIQUIDEZ

..... 0.20 %
20,260,015.73

INVERSION INVENTARIO

48,474,450.35
..... 2.39 %
20,260,015.73

UTILIDADES: Al cierre del ejercicio se generó los siguientes resultados:

Utilidad antes de participación e impuestos	2'707.641,27
Participación	406.146,19
Impuestos	575.374,00
Utilidad Neta	1'726.121,08

1.7 DESTINO DE LOS RESULTADOS

=====

Con el ánimo de evitar complicaciones con el flujo de caja, mi sugeria es capitalizar las utilidades.

1.8 FOLITICAS Y ESTRATEGIAS

=====

Creo del caso indicar que la compalia necesita comprar directamente la larva, para evitar pagar a intermediarios y poder así obtener mejores resultados.

Atentamente,



Renzo Marengo Zea
GERENTE GENERAL

08 MAY 1991

